

Pago adelantado
1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem 25
3.ª idem 10
4.ª idem 5

Pago adelantado Pesetas.
Trimestre: capital... 4'00
Año: en la idem... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de la idem... 16'00
Id. extranjero... 40'00

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

Año VIII.—Número 2.675

SANTANDER.—Viernes 6 de Julio de 1900

Teléfono número 139



EL EXCMO. SEÑOR

D. LUIS IZAGUIRRE Y BASTERRETCHÉ

(POR TELÉGRAFO)

En Tien-Tsin

Madrid 5—2'15 t.

Las noticias del día siguen siendo gravísimas.

Según avisan de Tohe Fou la situación de Tien-Tsin es desesperada.

Los chinos levantan trincheras cerca de los muros de la ciudad.

Los extranjeros han recibido orden de salir de la misma.

El ferrocarril de Tien-Tsin a Lu Lai está en manos de los chinos.

En Tien-Tsin se ha iniciado un vivo bombardeo por parte de los boxers.

Estos dispararon con cuatro piezas de artillería de grueso calibre.

Están ardiendo dos barrios.

Los habitantes al huir son atropellados por los boxers y linchados.

El espectáculo infunde terror.

Salen en socorro de Tien Tsin algunas fuerzas.

Los extranjeros de Tien-Tsin atraviesan situación muy grave.

Muchos han huido.

Los boxers rodean la ciudad, habiendo amenazado a los europeos con asesinarlos.

Una opinión

Parece que en el Consejo celebrado ayer en la presidencia, el ministro de Estado dijo que no creía que se llegaría a la desmembración del imperio chino, por cuanto jugaban en la cuestión intereses encontrados.

Los alemanes

Alemania tropieza con dificultades para la organización de tropas con destino a China.

Los oficiales que forman la expedición que en breve marchará al celeste imperio llevan una gratificación extraordinaria de 500 marcos.

Actitud enérgica

Las autoridades de Shanghai han publicado una proclama prohibiendo a los barcos extranjeros aproximarse al puerto ni al arsenal.

Combate

Un telegrama de Takou dice que los chinos han abierto el fuego contra las escuadras aliadas.

El telegrama no dice si han sido los buques chinos o los fuertes los que han roto las hostilidades.

EL CORRESPONSAL.

LA REFORMA POSTAL EN ESPAÑA

Don Francisco de Aza Gutiérrez, tan modesto como ilustrado individuo del Cuerpo de Correos, acaba de publicar, con el título que encabeza estas líneas, un folleto de 224 páginas exponiendo los proyectos definitivos que constituyen la reforma completa, radical y beneficiosa del servicio de comunicaciones.

Cada proyecto va precedido de un prólogo, y cada prólogo lleva una firma competente, según la índole de la reforma, cerrando el libro un juicio crítico escrito por el señor Piernas Hurtado.

De la conveniencia, importancia, necesidad y trascendencia de los proyectos del señor Gutiérrez dan idea los severos y enérgicos juicios de los prologuistas y la razonada exposición que el autor hace en cada una de las reformas que propone, bastando reproducir el índice de ellas para que se comprenda el vasto plan que desarrolla.

Las reformas abrazan: Oja nacional de ahorros; itinerario de ferrocarriles; cartas por ferrocarril; suscripción a periódicos; paquetes postales; envíos contra reembolso; cobro de efectos comerciales; giro postal; correo postal; distribución por exprés; carta postal y reorganización de los actuales servicios.

Al explicar todas y cada una de estas tan importantes reformas, demuestra el señor Gutiérrez un profundo conocimiento de la materia, que sólo se adquiere merced a un estudio detenido y concienzudo, y al argumentar en pro de sus ideales, presenta aserciones, citas, datos y ejemplos acerca de lo que ocurre en otras partes, que netamente comprueban la bondad de la innovación que se había de introducir en el servicio de correos.

Ya la prensa se ocupó,—favorablemente y rindiendo culto a la más estricta justicia,—de los proyectos sustentados por el señor Gutiérrez, quien con una perseverancia y un ardor admirables, viene defendiéndolos en artículos y en conferencias dadas en Madrid y en Barcelona, sumando en todas partes adeptos para el establecimiento del servicio reformado.

Descuellan en todos los planes del señor Gutiérrez un decidido empeño en mejorar por medio radical el servicio de correos, bajo el doble aspecto de beneficiar al público, que paga, dándole facilidades y prerrogativas, y aumentar los ingresos del Estado, que cobra, exigiendo de éste el cumplimiento de los deberes que le impone todo servicio retribuido directamente.

Desaprendese de la obra la convicción de que el señor Gutiérrez ha llegado a publicar (1) después de infinitos desvelos y asiduos trabajos, para presentar la teoría, la práctica y la aplicación de sus planes, sin olvidar detalle alguno ni formalidad legal, por insignificante que parezca, dominando el método en toda ella, tanto al exponer los principios morales y legales de cada uno, como en los artículos de las leyes que dictarse debieran para su funcionamiento en España.

Tan sólo un defecto puede achacarsele, defecto común a todas las reformas de que trata; defecto que, en honor a la verdad, es extraño al señor Gutiérrez, autoridad indiscutible por las sobradas muestras que nos da de ello; defecto que tampoco

(1) Esta obra no se vende, está a disposición del público en las Bibliotecas de las Sociedades de carácter científico y económico de España.

—¿A dónde vas?—la pregunto, y me responde:—A la escuela.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

Lo de China

(POR TELÉGRAFO)

En Tien-Tsin

Madrid 5—2'15 t.

Las noticias del día siguen siendo gravísimas.

Según avisan de Tohe Fou la situación de Tien-Tsin es desesperada.

Los chinos levantan trincheras cerca de los muros de la ciudad.

Los extranjeros han recibido orden de salir de la misma.

El ferrocarril de Tien-Tsin a Lu Lai está en manos de los chinos.

En Tien-Tsin se ha iniciado un vivo bombardeo por parte de los boxers.

Estos dispararon con cuatro piezas de artillería de grueso calibre.

Están ardiendo dos barrios.

Los habitantes al huir son atropellados por los boxers y linchados.

El espectáculo infunde terror.

Salen en socorro de Tien Tsin algunas fuerzas.

Los extranjeros de Tien-Tsin atraviesan situación muy grave.

Muchos han huido.

Los boxers rodean la ciudad, habiendo amenazado a los europeos con asesinarlos.

Una opinión

Parece que en el Consejo celebrado ayer en la presidencia, el ministro de Estado dijo que no creía que se llegaría a la desmembración del imperio chino, por cuanto jugaban en la cuestión intereses encontrados.

Los alemanes

Alemania tropieza con dificultades para la organización de tropas con destino a China.

Los oficiales que forman la expedición que en breve marchará al celeste imperio llevan una gratificación extraordinaria de 500 marcos.

Actitud enérgica

Las autoridades de Shanghai han publicado una proclama prohibiendo a los barcos extranjeros aproximarse al puerto ni al arsenal.

Combate

Un telegrama de Takou dice que los chinos han abierto el fuego contra las escuadras aliadas.

El telegrama no dice si han sido los buques chinos o los fuertes los que han roto las hostilidades.

EL CORRESPONSAL.

LA REFORMA POSTAL EN ESPAÑA

Don Francisco de Aza Gutiérrez, tan modesto como ilustrado individuo del Cuerpo de Correos, acaba de publicar, con el título que encabeza estas líneas, un folleto de 224 páginas exponiendo los proyectos definitivos que constituyen la reforma completa, radical y beneficiosa del servicio de comunicaciones.

Cada proyecto va precedido de un prólogo, y cada prólogo lleva una firma competente, según la índole de la reforma, cerrando el libro un juicio crítico escrito por el señor Piernas Hurtado.

De la conveniencia, importancia, necesidad y trascendencia de los proyectos del señor Gutiérrez dan idea los severos y enérgicos juicios de los prologuistas y la razonada exposición que el autor hace en cada una de las reformas que propone, bastando reproducir el índice de ellas para que se comprenda el vasto plan que desarrolla.

Las reformas abrazan: Oja nacional de ahorros; itinerario de ferrocarriles; cartas por ferrocarril; suscripción a periódicos; paquetes postales; envíos contra reembolso; cobro de efectos comerciales; giro postal; correo postal; distribución por exprés; carta postal y reorganización de los actuales servicios.

Al explicar todas y cada una de estas tan importantes reformas, demuestra el señor Gutiérrez un profundo conocimiento de la materia, que sólo se adquiere merced a un estudio detenido y concienzudo, y al argumentar en pro de sus ideales, presenta aserciones, citas, datos y ejemplos acerca de lo que ocurre en otras partes, que netamente comprueban la bondad de la innovación que se había de introducir en el servicio de correos.

Ya la prensa se ocupó,—favorablemente y rindiendo culto a la más estricta justicia,—de los proyectos sustentados por el señor Gutiérrez, quien con una perseverancia y un ardor admirables, viene defendiéndolos en artículos y en conferencias dadas en Madrid y en Barcelona, sumando en todas partes adeptos para el establecimiento del servicio reformado.

Descuellan en todos los planes del señor Gutiérrez un decidido empeño en mejorar por medio radical el servicio de correos, bajo el doble aspecto de beneficiar al público, que paga, dándole facilidades y prerrogativas, y aumentar los ingresos del Estado, que cobra, exigiendo de éste el cumplimiento de los deberes que le impone todo servicio retribuido directamente.

Desaprendese de la obra la convicción de que el señor Gutiérrez ha llegado a publicar (1) después de infinitos desvelos y asiduos trabajos, para presentar la teoría, la práctica y la aplicación de sus planes, sin olvidar detalle alguno ni formalidad legal, por insignificante que parezca, dominando el método en toda ella, tanto al exponer los principios morales y legales de cada uno, como en los artículos de las leyes que dictarse debieran para su funcionamiento en España.

Tan sólo un defecto puede achacarsele, defecto común a todas las reformas de que trata; defecto que, en honor a la verdad, es extraño al señor Gutiérrez, autoridad indiscutible por las sobradas muestras que nos da de ello; defecto que tampoco

(1) Esta obra no se vende, está a disposición del público en las Bibliotecas de las Sociedades de carácter científico y económico de España.

ataña a sus reformas ni a las condiciones técnico-legales de las mismas.

El defecto que se nota concierne a todos nosotros, y no al señor Gutiérrez. Este señor supone que la bondad evidenciada y conveniencias positivas de sus reformas bastan para que prevalezcan, y espera llegue día en que un ministro de la Gobernación o algún director general de comunicaciones las patrocine, llevándolas a la práctica. Aquí está el punto débil de los ideales del señor Gutiérrez, a quien al enviarse desde estas columnas nuestro humilde parabién y sincera felicitación por su notable y paritísimo trabajo, le recordamos lo acaecido hace poco tiempo con el marqués de Cabriñana al intentar cortar abusos y extirpar corruptelas.

En España, señor Gutiérrez, deben reorganizarse los servicios públicos comenzando por reformar a los individuos encargados de ellos.

F. N.

EL AMOR Y LA MUJER

Mujer que reúne la virtud y la bondad a la belleza, es una criatura casi divina. Pero la belleza sin virtud es una desgracia; y sin la bondad un frívolo adorno.

La mujer, si lleva su hermosura con un don que la ha recibido con modestia, es encantadora; si la lleva como una desgracia, es un ángel del cielo. Como una joven se esmera en adornarse, se comprende bien: es una vanidad, pero en fin, la primavera se corona de flores. Pero el verano debe brindarnos frutos sazonados, y agrada la austeridad del invierno.

A todas las mujeres les pido virtud; pero a las que tienen más de veinte años les pido, además de virtud, juicio.

No comprendo mujer altiva y presumida; la triste se engalana; sus adornos dicen a todos con muchas voces: admiradme ó amadme. Pide, pues, algo la pobre mujer; y si no le dan ni amor ni admiración, ¿qué desairado papel representa la mujer altiva!

¡Tal como es, preséntese cada uno. Así no caerá nunca en ridículo. El que aparenta ser lo que no es ó pretende lo que no puede, es ridículo.

La sencillez es el más bello de los adornos, como el candor la más bella de las virtudes.

Mujer que se desfigura con adornos, miente al mundo. Nadie generalmente gusta de ella, y es gran lástima que se martirice por parecer mal a todos.

Mujer que una la gracia al juicio y lo pone todo al amparo de la virtud, ¡qué mujer tan deliciosa! Reúne lo mejor de la mujer, del hombre y del ángel.

Mujer coqueta, dulce... como el pecado; pero como esto deja remordimiento, deja aquella en el corazón de quien la ama la amargura de haberla amado, amargura mezclada de vergüenza.

Amor es eluyo breve é ínfimo; pero ardiente y borrascoso.

La ansia más porque siempre se os está escapando. El orgullo y el corazón luchan desesperadamente para alcanzar a la mujer que siempre os huye, tentado y sonriendo.

La coqueta prostituye sus miradas, sus sonrisas; halaga, desespera y mata.

Valle de flores con aguas frescas y yerbas viciosas es la mujer coqueta; la austera es montaña con plantas saludables. En aquél se embelesa el sentido, se arruina el cuerpo, se gasta el alma; en ésta se recobra la salud y el espíritu se avigora.

La mujer buena es el regocijo de la casa; la mujer laboriosa, es la fortuna de su familia; la mujer que, siendo buena y laboriosa, tiene alteza en sus ideas, prudencia en sus actos, delicadeza en sus sentimientos, es la bendición de Dios, el encanto de su marido, la Providencia de su casa.

Los que son hombres, cuando se les pregunta por la mujer, objeto de su amor legítimo, no dirán que es hermosa, sino que es prudente, hacendosa, buena, y si la pierden recuerdan con lágrimas, no su belleza, sino su virtud.

ANTONIO APARISI GUIJARRO.

Cartas de Cuba

DESDE LA HABANA

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y amigo: Días de verdadero júbilo y alegría hemos pasado en la actual decena con motivo de haber llegado a este puerto la fragata de guerra argentina Presidente Sarmiento en su viaje de circunnavegación, y después de haber visitado algunos puntos de esa inolvidable España, de la cual traían tan gratos recuerdos, según nos manifestaron a porfía desde el señor comandante hasta el último grumete de a bordo.

También aquí se los hizo un recibimiento cariñoso, obsequiándolos la colonia española y todas las sociedades regionales con banquetes, fiestas y lanchas, sintiendo mucho que el poco tiempo que estuvieron entre nosotros fuera causa de no poder atenderlos con todo lo que se tenía proyectado hacer en su obsequio para estrechar más y más los lazos entre todos los individuos que pertenecemos a la raza latina, en vista de las tendencias absorbentes que hacia las repúblicas sudamericanas tiene la raza sajona del Norte América.

A las diez de la mañana del viernes, 8 del actual, entró la hermosa fragata en bahía, quedando amarrada en la boya número 1. Inmediatamente pasaron a bordo una comisión del Casino Español, con su presidente, el señor marqués de Raball, para darle la bienvenida, junta con individuos de la prensa española de este capital, y comisiones del Centro Asturiano, Centro Gallego, Sociedades de Beneficencia y todo cuanto vale y representa dentro de nuestra colonia, siendo recibidos con entusiasmo y galantería por toda la oficialidad del barco.

Apenas había echado el ancla la Sarmiento cuando el capitán de fragata de nuestra marina, Jefe del dique que aún conservamos en este puerto, don Pedro Peral, mandó un bote tripulado por ocho marineros de guerra españoles, empleados en dicho dique, de uniforme y armados, para que dieran guarda de honor al barco argentino, situándose en uno de sus costados, mientras que él, tambaleando de una manera, subió a saludar al dignísimo Comandante de la fragata, señor Bastbeder, poniéndole el dique y cuantas cosas más que le ofrecimos el ofrecimiento, ponderando la hidalguía y nobleza de los españoles.

A las cinco de la tarde fué a bordo nuestro consuel con el canceller y demás empleados del consulado, para ofrecer sus respetos al comandante, siendo recibido y despedido a los acordes de la marcha real española tocada magistralmente por la banda de a bordo y habiéndose hecho los honores debidos a su rango, disparando siete cañonazos, cual si hubiera sido el consuel de la nación a que pertenecía el barco.

Tanto el señor Sagrario como a los individuos que componían las comisiones que fueron a la Sarmiento les obsequiaron con champagny y tabacos, saliendo altamente satisfechos de la amabilidad de los argentinos.

Aquella noche la empresa del teatro Albion (teatro genuinamente español) dió una función de gala en obsequio de los marinos donde tuvimos el gusto de ver a muchos de ellos en palcos y grillos, aplaudiendo las escenas de las obras en que más sobresalía el espíritu español.

Al día siguiente por la tarde, el señor Peral obsequió a la oficialidad de la Sarmiento y guardias marinas con un espléndido lunch en el Dique, haciendo algunos manobras, entre ellas la prueba de inmersión para que los marinos, las presenciaran, quedando admirados de la precisión con que funciona y la prontitud con que se hizo, fallando al señor Peral por lo bien que cuida de los intereses a él confiados.

A la hora de los brindis lo hizo el señor Batbeder, comandante del buque argentino por la familia real española y por la marina de guerra de nuestra nación, haciéndolo el señor Peral por la República Argentina, su digno presidente el general Roca y la marina de aquella nación. Al terminar el señor Peral, uno de los guardias marinas gritó ¡viva España! siendo muy aplaudido y vitoreado por todos mientras el señor Peral daba otro ¡viva la Argentina! que también fué aplaudido con verdadero entusiasmo.

Aquella noche «El Casino Español», de este ciudad, obsequió a los marinos con un «baquete» de más de 150 cubiertos, al cual asistió lo principal de la colonia española, y también se brindó por España, el Rey de España, la República Argentina, el Presidente Roca y por los marinos del Plata, nuestros hermanos en raza. Al otro día, la Asociación de dependientes del comercio de la Habana dió un almuerzo en honor de los argentinos, y por la noche «El Centro Asturiano» una juiciosa fiesta en sus amplios y lujosos salones, quizás los de más mérito que hay en América, asistiendo de uniforme todos los marinos,—que, dicho sea entre paréntesis, el uniforme es igual al que usa nuestra marina de guerra,—y luciendo las cruces con que a la mayor parte de ellos favoreció nuestro Gobierno durante su estancia en esa.

El Centro Gallego y la Lonja de viveres también obsequiaron a los marinos con miles de cajas de tabacos y otros objetos, ante la imposibilidad de ofrecerles banquetes u otros agasajos por la premura del tiempo.

El dignísimo comandante de la Sarmiento, queriendo demostrar su agradecimiento por las deferencias y agasajos que aquí fueron objeto los marinos argentinos por parte de la colonia española, invitó a las principales familias de la ciudad para una fiesta y buffet a bordo, donde se pasó la noche agradablemente bien, durante aquí hasta las primeras horas de la mañana, y habiendo tenido el gusto de oír, durante la velada, varias voces la Marcha de Océano y otras piezas de música patriótica española, tocadas por la banda del barco, cosa que en tierra no podemos hacer los españoles, ni aún en nuestros Centros y Sociedades, pero... como decían los marinos argentinos, bastante desgraciados son los cubanos que renigan de su origen no permitiendo esas cosas. Durante los pocos días que los argentinos permanecieron entre nosotros, podíamos decir que el españolismo se desató a porfía en todas partes, puesto que marchaba la marcha real, los himnos patrióticos y los vivas a la nación descubridora del nuevo mundo, tragando bastante quina los cubanos yanquiflados y los americanos del norte que ven se levanta con esto una valla ante sus expansiones absorbentes por la América latina.

La Unión Española dió un número extraordinario en honor de los argentinos, con dos proclamas grabadas, representando el uno a la fragata Presidente Sarmiento entrando en este puerto, y el otro a España y la Argentina abrazadas y con el libro de la historia abierto en sus manos. Dicho número les agrado muchísimo, como también al público en general, agotándose la edición aequal mismo día.

Si orgullosos y satisfechos venían los argentinos de los obsequios que les hicieron en España, no salieron menos contentos de los que en esta ciudad recibieron a esos, que aquí les hizo la colonia española, guardando nosotros el grato recuerdo de su visita a este puerto, que fué motivo para estrechar más y más los vínculos de la sangre, del idioma y de la religión que debe haber entre los españoles de esa, los de América y los naturales de las repúblicas hispano americanas, a cuya cabeza marcha hoy en todo la República Argentina.

Entre los cubanos hubo algunos, como el general Lacret, que se adhieron en todas las manifestaciones y obsequios con que los españoles recibieron a los argentinos, declarando que estaba conforme con la unión de la raza latina, sintiendo no poder llevar en esos actos la representación de Cuba, por haberse recibido aquí, por la mayor parte del elemento insular, con bastante indiferencia la llegada del barco argentino. Lacret fué muy aplaudido por los españoles y por los argentinos.

El día 12 abandonaron este puerto los hijos del Plata, cuando rumbo hacia Nueva York, para continuar su viaje de retorno hasta llegar a su patria en la primera quincena del mes de octubre, según lo tienen marcado.

Por fin el día 16 se celebraron en toda la Isla las tan cacareadas elecciones municipales, sin abortar ni trastorno como se temía, habiendo triunfado en la mayoría de los Ayuntamientos el partido nacional cubano. Alcalde del municipio de esta ciudad fué elegido el mayor general Alejandro Rodríguez, el que tomará posesión, al igual de los otros, el día 1.º del próximo julio. Con tal motivo los periódicos cubanos continúan divididos y haciéndose la guerra con más encarnizamiento, si cabe, que antes de las elecciones.

El Nuevo País y La Nación se lamentan del resultado que han de traer estas elecciones y El Cubano y demás del partido republicano, vienen llenos de artículos excitando a la gente para irse otra vez al campo y ganar con las armas lo que les han quitado en los comicios. El Zéfiro no ha biera muerto tres días antes de la votación, sería digno de leerse lo que diría referente a las elecciones, pero... paz a sus restos, ya que nos hemos quedado sin patria a cambio de un alcalde popular.

De otros asuntos nada ocurre de particular; todo continúa lo mismo; los americanos disfrutando de la Isla como si fuera cosa propia y declarando que mantendrán aquí el ejército que tienen en estado permanente, para hacer indefinida la intervención.

Si más por hoy quedo suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA.

Habana, 20 junio 1900.

Nuestro comercio con Francia

Datos comparativos

Durante el pasado mes de mayo España ha enviado a Francia, por los diferentes Aduanas de la República, 297.419 hectolitros de vinos ordinarios y 20.585 de licor, que suman en junio 317.802 hectolitros.

De estos han ido al consumo francés 265.302 hectolitros que, unidos a los 2.199.783 de los cuatro pasados meses, suman 1.465.085 hectolitros, valorados en 16.180.000 francos.

En igual mes de 1899 nuestra exportación fué de 410.917 hectolitros, resultando una diferencia a favor de mayo del año pasado de 93.146 hectolitros.

Italia, durante el citado mes, ha importado a Francia 21.853 hectolitros, y en 1899 envió 15.872. Se deduce, pues, que desde 1.º de enero al 31 de mayo de este año, la exportación de nuestros vinos a Francia, ha sido de 1.761.749 hectolitros, contra 1.724.716 que exportamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta a favor de los cinco

primeros meses de 1900 una diferencia de 37.033 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado mes de 7.233.300 kilogramos que unidos a los 40.467.400 enviados en los cuatro primeros meses, suman 47.700.700 kilogramos, valorados en 9.931.000 francos.

En aceites hemos exportado 716.100 kilogramos, de los cuales pasaron al consumo 79.600, que unidos a los 938.400 de los cuatro primeros meses, hacen un total de 1.048.000 kilos, cuyo valor se estima en 523.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1.º de enero al 31 de mayo de 1899, hemos exportado kilogramos 4.288.600, ó sean 3.291.700 menos que en los cinco primeros meses de 1900, en los cuales enviamos 7.577.300 kilogramos. En mayo de 1899 nosotros exportamos 315.700 kilogramos ó sean 400.400 menos que en el citado mayo de 1900. Italia durante el mismo mes, ha exportado a Francia 685.500 kilogramos contra 1.516.200 que envió en 1899. En lo que va de año ha exportado dicha nación 1.474.400 kilogramos de aceite, ó sean 2.118.000 kilos menos que en 1899. En los cinco meses primeros de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 821.000 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, se eleva a 1.480.000 kilogramos.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo durante el citado mayo de este año, 6.042.000 kilogramos, que unidos a los 2.419.700 kilos llegados los cuatro primeros meses, suman 8.461.700 kilogramos, que se valoran en 859.000 francos, contra 2.819.800 kilogramos que enviamos en igual mes del año 1899.

El valor total de la exportación española a Francia durante los cinco primeros meses del año actual, es de 109.330.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según en manera de calcular, a 67.018.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 46.812.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de mayo, ambas inclusive, han llegado de España por el puerto de Caste 46.543 hectolitros de vino ordinarios y 1.620 de licor, habiendo pasado al consumo 45.261 hectolitros.

Durante los cinco primeros meses del año, ó sea del 1.º de enero al 31 de mayo de 1900, las exportaciones a Francia se han elevado a 1.966.926.000 francos y sus exportaciones a 1.703.383.000 francos, por lo que resta una diferencia en contra de dicha nación de 263.543.000 francos.

A mal tiempo...

Buenas botas; que diría el amigo Epedea, puesto a hacer una reflexión de orden casero y práctico. Este julio continuará así toda la primer quincena, con querecencia a la lluvia. Tal es el honorado sentir de porción de estróneos populares y bonachones, especie de Marianos, de Zuzos, pero sin mujeres indeseadas, de esas que le dan a uno pasar a la posteridad envuelto en una frase necia.

Pero esta lluvia tenaz y extemporánea viene como pedrada en ojo de Ayuntamiento, y es un capote echado con la oportunidad de un Zurini, que es el hombre más oportuno y chistoso de cuantos pisan ruidos. El y Mediavilla... y Suarrio su profeta.

Pues, como de perlas ha de parecer a quien yo sé esta lluvia, porque parece que disca pa el que está paralizado unas oscuras obras públicas que a estas alturas ya debieran haber llegado a su feliz término, ó a su término, sin falta, para que no digan que pedimos golterías.

No es ya hora, por ventura, de que estuviere limpio, aseado y expedito el rastro de la darsena, y arregladas algunas calles, cuáles en reparación a pizcos, cuáles en el mayor de los abandonos?

—Pero si no hace más que llover, señor... ¡perdiósta! —nos diría alguien que nosotros sabemos y ustedes no ignoran.

—Alto, hombre, claro; tiene usted razón, pero ¿en abril, y en mayo, y en junio?

—Pues, responderle; hay años en los que no tiene una gana de hacer nada.

Pues, dígame en el Sardinero, Montes de Soledad, mustio estado: eso lo dijo Rioja—no el secretario, el otro para quien no tenían secretos las musas—lo dije eso por Piquito y por la playa primera y por la segunda y por la otra, que no sé qué número ocupa en el escalafón; y lo dijo por aquel sitio que un tiempo fué—o le llamábamos al menos—el Pánelito, en el cual, como en otra porción de sitios, crece la yerba porque los que debían evitarlo son de los que se olvidan de hacer la yerba.

Pues, sí; estamos bastante atrasadillos este año, y, ahora que vamos a hacer un esfuerzo, se pone a llover como si en la vida hubiera llovido.

Yo no sé si ha sido el mismísimo Epedea quien asegura que en años anteriores, para estas fechas, amenizaba la música las veidas y pasos y que éstos, con ese doble atractivo, se veían concurridísimos.

Ahora no puede ser, porque llueve; pero el primer día en que haga bueno, música y mas música. ¡Si conoceré yo el celo de nuestros... no doy con las palabras.

También hace días pedía, no Epedea, un colega local, que se aumentaran los individuos del cuerpo de seguridad, fundado en muy sólidas razones, y comunicándoles al señor gobernador, por ver si le convenía, la noticia fresca de que Santander paga como provincia de primer orden, y, a pesar de estar así clasificada para el pago, no goza de los derechos que se conceden a las provincias de su clase.

Buen argumento; y veremos si se saca tejada, para que no se saquen al pueblo durante estas ferias los muchos puntos de hipnos que, según frases del citado colega, la visitan en esta crítica temporada.

Faltanos todavía hablar del análisis de las aguas; del examen de los puntos por que las cañerías conductoras de tan preciado líquido pasan; de la minuciosa inspección de las viviendas en que se alojan familias pobres del microscópico estudio de carnes y líquidos, verduras y harinas, estudio que lleva como por la mano a castigar frías y a pensar sofisticaciones, único medio conducente a que los alimentos y bebidas sean lo que ser deben y no sustancias tóxicas.

Faltanos también exhortar a que se giren visitas de inspección a cuadras y cubiles, cabreles, bodegas y bohordillos, a que se denuncien los que no se hallen en debidas condiciones de habitabilidad y a que se requisen las prendas y desinfecten aquellos pudrieros, que no otra cosa son a guisa.

Pero todo no se puede decir en un día. Mas como de la lluvia empezamos hablando, terminemos hablando de ella, y compadeciendo, y socorriendo si nos es posible, la suerte de muchos honrados obreros que con este inclemente llover no pueden ganar jornal, y en sus hogares se sufre hambre y tristeza.

Para los que, faltos de caridad cristiana, se gustan en un capricho, ó en muchos vicios, sumas que podrían salvar la suerte de esos infortunados hogares, reproducimos a continuación la siguiente estadística, que ha de ser más elocuente que nuestras palabras.

Descompongamos el presupuesto de una casa, cuyo cabeza de familia tenga dos pesetas de jornal, y ateniéndonos a los meses aritméticos, nos encontraremos con que, aparte de ciertas fiestas, quedan al obrero 26 días de trabajo que arrojan un total de pesetas 52; es decir, poco menos de siete reales diarios.

No será mucho suponer que la casa les cueste uno, con lo cual queda reducido el capital diario a 1'50 pesetas que se invierten en

MONTE DE PIEDAD

Caja de Ahorros de Santander

EXTRACTO DE SUS OPERACIONES en la segunda quincena de junio:

Pesetas	
84 préstamos con garantía de alhajas.	7.157'00
315 ropas y efectos.	1.863'45
24 renovaciones id. id.	272'60
423 préstamos con un valor de.	8.797'75
Saldo de empeños en 15 de junio.	73.932'45
	82.730'20

Desempeños	
51 de alhajas por pts.	2.221'00
242 de ropas y efectos por pesetas.	1.359'05
3.580'05	
Queda empeñado en esta fecha.	79.150'15

Caja de Ahorros	
Existencia anterior.	99.056'25
Entrega de 21 impositores nuevos.	9.990'00
Entrega de 20 idem sucesivos.	3.187'00
	112.233'25
2 reintegros totales por pts.	2.042'50
4 parciales.	813'00
2.855'50	
Existencia en esta fecha.	109.377'75

El señor don Adolfo Pardo Gil, ha hecho donación a este benéfico Establecimiento de 100 pesetas, importe de una acción. Santander 30 de junio de 1900.—El Director Gerente, Carlos Saro.

El señor don Adolfo Pardo Gil, ha hecho donación a este benéfico Establecimiento de 100 pesetas, importe de una acción. Santander 30 de junio de 1900.—El Director Gerente, Carlos Saro.

NOTICIAS

Sisniga Anillo.—OCULISTA

Velasco, 4, primero izquierda. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral en la próxima semana:

SECCION PRIMERA

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra María Barquin; por lesiones; defensor señor Gauderille; procurador señor Gallo.

Día 11.—Idem del idem contra Ramón Osejo, por idem, defensor señor Peña; procurador señor Bascos.

Día 12.—Idem del idem de San Vicente, contra Feliciano Fernández, por idem; defensor señor Solano; procurador señor Ralloba.

Día 13.—Idem del idem de Santander, contra Jerónimo de la Cruz y otros, por hurto; defensores señores Agüero y Morante; procuradores señores Escudero y Rulloba.

Día 14.—Idem del idem de Santander, contra Juan Palazuelos y otro, por malversación; defensores señores Obregón, Morante y Parete; procuradores señores Aparicio, Polidura y O'dóñez.

Día 15.—Idem del idem de idem, contra Ruperto Pérez y otro, por incendio; defensores señores Huidobro y Conde; procuradores señores Polidura y Reguera.

Día 16.—Idem del idem de idem, contra José Escudero, por homicidio; defensores señores Mediavilla y Conde; procuradores señores Reguera y Polidura.

Día 17.—Idem del idem de idem, contra Antonio Martínez y otros, por lesiones; defensores señores Nández y Sánchez Sierra; procuradores señores Oñe y Polidura.

Día 18.—Idem del idem de Laredo, contra Alberto Fernández y otro, por hurto; defensores señores Oñe y Sanjurjo; procuradores señores Gallo y Rulloba.

SECCION SEGUNDA

Día 9.—Idem del idem de Villacariado, contra Godofredo Viglen, por homicidio; defensor señor Saro; procurador señor Reguera.

Día 10.—Idem del idem de idem, contra Juan Palazuelos y otro, por malversación; defensores señores Obregón, Morante y Parete; procuradores señores Aparicio, Polidura y O'dóñez.

Día 11.—Idem del idem de idem, contra Ruperto Pérez y otro, por incendio; defensores señores Huidobro y Conde; procuradores señores Polidura y Reguera.

Día 12.—Idem del idem de idem, contra José Escudero, por homicidio; defensores señores Mediavilla y Conde; procuradores señores Reguera y Polidura.

Día 13.—Idem del idem de idem, contra Antonio Martínez y otros, por lesiones; defensores señores Nández y Sánchez Sierra; procuradores señores Oñe y Polidura.

Día 14.—Idem del idem de Laredo, contra Alberto Fernández y otro, por hurto; defensores señores Oñe y Sanjurjo; procuradores señores Gallo y Rulloba.

En la Sección segunda, y ante el tribunal del jurado, comparecieron ayer Higinio Antuñaño Aguirre y Lorenzo Miguel Ibarra, acusados de haber penetrado en una huerta del término de Castro Urdiales, por la noche, saltando una tapia y abriendo violentamente la puerta de una caseta: sustrajeron de ella en una ocasión media libra de pólvora y polvorín, tasado en una peseta, y en otra ocasión se apoderaron en el mismo sitio y en igual forma, de una escopeta, valorada en cuatro pesetas.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de robo en lugar no habitado, sin armas y ser cantidad que no excede de 25 pesetas, siendo autor de los dos delitos el Lorenzo Miguel y del segundo Higinio Antuñaño.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo al Lorenzo por ser menor de 18 años, un mes y un día de arresto por cada uno de los delitos, y a Higinio por ser reincidente cuatro meses y 21 días de arresto, siéndole de abono al Lorenzo la mitad de la prisión provisional sufrida.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la querrela seguida contra Eduardo Escalante Bolado y su mujer Manuela Victoria Mariades Rumbay, acusados de haber insultado é injuriado gravemente a Mariano San Emeterio y su esposa María Coroballe, para que diesen solución el letrado de los dos primeros la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa, y la defensa de los procesados interesó la absolución por falta de delito.

—Ha tomado posesión de la Escuela de Beneficencia de esta capital don Juan A. Muñoz y Romancosa.

—Doña Esperanza Martés, don Eladio López, don Tomás Cesares y don Felis González, maestros nombrados en propiedad para las escuelas de Peasgos, Renado de Bricia, Salces y Lamina é Hinojedo, han tomado posesión de sus cargos.

En la capilla de las religiosas Bernardas de Miranda, dará principio el día 8 del corriente la novena a Nuestra Señora del Carmen, empezando a las seis y cuarto por la Estación. Después se rezará el Santo Rosario y se cantarán gozos después de la novena.

Ayer se distribuyó a los guardias municipales los pantalones de uniforme recientemente confeccionados.

Romanceo de ayer

Reyes mayores, 20, menores, 20, con peso de 4.970 kilos. Oрдos, 4; kilos 397. Corderos, 22.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 9 38 mañana y 10'09 tarde. Bajamares.—A las 3 34 mañana y 4'04 tarde.

Se desea la presentación en la Alcaldía de Juan Lavín, esposa de Agustín Iglesias, que vivió en la calle de San Roque en abril de 1897, con objeto de que pueda cobrar la dote que le corresponde de la obra pía fundada por don Diego del Rebolador.

También se desea la presentación de Josefa Echevarría para enterarla de asuntos que la interesan.

Movimiento y productos que ha obtenido durante el mes de junio, la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

96.067 viajeros, 116.192.64 pesetas; 16.046.496 kilogramos de mercancías 66.816.01 idem; 912 cabezas de ganado, 1.910.89 idem; Varios, 15.970'84 idem. Total 200.89'38 idem; Productos en igual mes del año 1899, 82.694'23 idem; Productos en los seis meses de 1900, 1.093.318.69 idem; Idem en 1899, 1.000.045.16 idem.

Telegramas detenidos

De Sevilla.—Angel de Oso, sin señas. De Castro.—Victoria Camus, Hernán Cortés, 23. De León.—César Oseto, fondo, Blanca, 28.

La Gaceta llegada ayer publica una real orden nombrando estadístico numerario de la signatura de Contabilidad de la Escuela de Comercio de Santander a don Cristóbal Falco.

El Gobernador civil impuso ayer multas de 75, 50 y 25 pesetas a tres individuos por producir escándalo y faltar a la moral.

El día 28 del corriente se celebrará en la dirección general de Obras Públicas la subasta de acoplos para la conservación de la carretera de la estación de Torrelavega a Oñate, en la parte de esta provincia, bajo el tipo de 23 186 pesetas 47 céntimos; y la de la Palencia a Tnamayor, parte de esta provincia, en 11 168 80.

Se halla vacante la plaza de Cabo de mar guarda pesca de segunda clase del puerto de Vega de Rivadeo.

Declarada nula por la Comisión Provincial la subasta verificada el 25 de junio para el suministro a los Establecimientos de la Beneficencia provincial, Hospital de San Rafael, Casa de Caridad é Incurables, durante el segundo semestre del actual año natural, del pan de primera clase superior, carnes frescas, garbanzos y arroz de Valencia, se ha señalado el día 14 del corriente para la celebración de nueva subasta para el suministro de dichos artículos, hasta el 31 de diciembre próximo, a los Establecimientos indicados, fijándose como tipo en baja respecto al pan el de pesetas 0.88 el kilo, el de 1'70 el de la carne fresca, y libres los de garbanzos y arroz de Valencia.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don José M.º Lennan, vecino de Bilbao, tres demasías con los nombres de «Damasía é Completa», «Segunda demasía é Demasía de Deseada segunda» y «Damasía las Muecas», de mineral de hierro, en término de Villacaus.

Don Toribio Guantes, vecino de Portugalete, 13 pertenencias con el nombre de «José María», de mineral de hierro en el sitio llamado S.ºmocarasa, término de Voto.

Don Alejandro Plá y Quintana, vecino de Valmaseda, 12 pertenencias con el nombre de «La tercera», de mineral de hierro, Ayuntamiento de Limplas.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de don Luis Izaguirre y Basterotche.

Formaban el fúnebre cortejo gran número de distinguidas personas de esta localidad, y daban a los restos mortales guarda de honor varios marinos del Reina María Cristina, vestidos de uniforme.

Entre la comitiva figuraban también los oficiales de dicho correo.

A las diez y media de la mañana de hoy se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado, a cuya atribuida familia reiteramos, aprovechando esta ocasión, nuestro sentido pésame, deseándole cristiana resignación.

En stenta circular nos comunica don José María Peña que a consecuencia del fallecimiento de su señor padre D. José P. Lombra (q. e. p. d.), ha determinado seguir al frente de los negocios a que él desde antiguo venía dedicándose, y en los que durante muchos años han practicado juntos.

Para darnos idea, por si lo ignoráramos, de como se encuentra montado el servicio de policía en el extranjero, se ha recibido una circular expedida por el director de la Policía Central de Génova, interesando la captura de dos individuos que en la noche del 13 al 14 del pasado mes de junio cometieron un horroroso crimen en la casa núm. 4, de la plaza de la Navegación, en aquella capital, estrangulando a la vecina de aquella vivienda, señora Pochat.

El móvil del asesinato fué el robo.

Es curioso observar los datos que proporciona la circular de referencia acerca de los dos individuos de los que dice son los criminales.

Osé que pretenden embarcar para América ó para Argelia, de donde uno de ellos, Antonio Giuseppe Berardo, fué expulsado en 1839.

En stenta circular nos comunica don José María Peña que a consecuencia del fallecimiento de su señor padre D. José P. Lombra (q. e. p. d.), ha determinado seguir al frente de los negocios a que él desde antiguo venía dedicándose, y en los que durante muchos años han practicado juntos.

Para darnos idea, por si lo ignoráramos, de como se encuentra montado el servicio de policía en el extranjero, se ha recibido una circular expedida por el director de la Policía Central de Génova, interesando la captura de dos individuos que en la noche del 13 al 14 del pasado mes de junio cometieron un horroroso crimen en la casa núm. 4, de la plaza de la Navegación, en aquella capital, estrangulando a la vecina de aquella vivienda, señora Pochat.

El móvil del asesinato fué el robo.

Es curioso observar los datos que proporciona la circular de referencia acerca de los dos individuos de los que dice son los criminales.

Osé que pretenden embarcar para América ó para Argelia, de donde uno de ellos, Antonio Giuseppe Berardo, fué expulsado en 1839.

En stenta circular nos comunica don José María Peña que a consecuencia del fallecimiento de su señor padre D. José P. Lombra (q. e. p. d.), ha determinado seguir al frente de los negocios a que él desde antiguo venía dedicándose, y en los que durante muchos años han practicado juntos.

Para darnos idea, por si lo ignoráramos, de como se encuentra montado el servicio de policía en el extranjero, se ha recibido una circular expedida por el director de la Policía Central de Génova, interesando la captura de dos individuos que en la noche del 13 al 14 del pasado mes de junio cometieron un horroroso crimen en la casa núm. 4, de la plaza de la Navegación, en aquella capital, estrangulando a la vecina de aquella vivienda, señora Pochat.

El móvil del asesinato fué el robo.

Ha estado ya procesado por homicidio y robo diferentes veces.

Sapóase que vivía el Barardo bajo el nombre de J.ques Louis Chast, de quien se sabe posee los legítimos documentos.

En el trato con los ladrones y gentes de mal vivir que frecuenta, se le conoce bajo el sobrenombre de Testa de ferro.

Barardo tiene en caracteres de tatuaje una O. y una P. en el brazo izquierdo y además ostenta una cicatriz de un centímetro de extensión en la primera articulación del dedo índice de la mano izquierda y otra de igual longitud en el lado izquierdo de la frente.

Los efectos robados no pueden todavía, dado el corto plazo en que las averiguaciones se hicieron, conocerse todos, sabiéndose, sin embargo, que sustrajeron a la señora Puchat mil francos y diversos efectos de que se hace minuciosa relación, entre ellos un reloj Remontoir de oro de 18 quilates, en cuya tapa superior tiene dos manos entrelazadas, y en la inferior un bebé rodeado de estrellas.

Se ofrecen 250 francos a la persona que lo detenga ó descubra.

Composición del Odol

En el fóllo 34 del 18.º suplemento de la oficina de farmacia de D'orvault, consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la preparación del): Sa. lo 40 g. Sacarina 4 g. Esencia de carmin, 10 gotas. Esencia de menta piperita, 300 gotas. Tintura de vainilla, 200 gotas. Alcohol c. s. para formar un litro. En el fóllo 32 del 18.º suplemento de la misma obra, se encuentra otra fórmula parecida. En diversas revistas de medicina se ha publicado la misma fórmula. Repetidos análisis de químicos españoles han confirmado lo propio.

Con estos antecedentes se puede juzgar del valor de tanta propiedad misteriosa atribuida por los propagandistas del Odol a tal dentífrico alemán, y si al mismo puede la higiene dental admitir como dentífrico higiénico, desde el momento que constituyen su composición sustancias de reacción ácida y de aplicación peligrosa según Harlich y Hesselbach. «La Correspondencia Médica de marzo del 900.»

Nosotros podemos agregar que en el fóllo

jueves de diciembre próximo la Exposición general de Bellas Artes.

Energías oficinescas

Noticioso el ministro de Agricultura de que en algunos negociados se despachaban los expedientes con retraso y había muchos retenidos, con ese motivo ha dispuesto que los empleados que pertenecían a los negociados referidos trabajen también en horas extraordinarias.

EL CORRESPONSAL.

A. Larrocha-Sastre

Géneros ingleses.—Togas.—Uniformes y libreas.—Abrigos para señora

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO', listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO', listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO', listing various market items and their prices.

Cotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

L. HURTADO SASTRERÍA ESPECIALIDAD EN PRENDAS DE LUJO Y TOGAS

Ultima hora Madrid 5 y 6—(Varias horas).

El viaje de la Corte Se ha fijado definitivamente el martes próximo para la salida de los Reyes en dirección a San Sebastián.

El premio Piquer En el concurso abierto por la Academia Española para la adjudicación del premio Piquer, instituido para premiar la mejor obra teatral, ha sido premiada la de Sellés Los demadores.

Villaverde Académico El ministro de Hacienda, señor Villaverde, ha tomado posesión de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

Embargado Ha sido embargado el presidente de los Gremios de esta Corte, el individuo del Directorio de la Unión Nacional, señor Bermejo.

Inglés y boers Un telegrama de Pretoria dice que el general Roberts ha publicado una proclama ordenando a todos los ciudadanos mayores de 16 años que se provean de un permiso de estancia.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Otro despacho de Grelinstadt dice que el ferrocarril ha sido destruido cerca de aquella ciudad.

El jefe de Egipto Acompañado del príncipe de Gales, del duque de York y de Salisbury ha estado el jefe de Egipto a visitar al alcalde y municipio de Londres.

Consagración Telegrafan de Cádiz que ha llegado a Sanlúcar de Barrameda el Obispo de Valencia.

En la Cámara francesa Dicen de París que en la sesión de ayer M Brunet presentó una proposición pidiendo la revisión de la Constitución en lo referente al Alto Tribunal.

Dimisión Añade el telegrama que en los pasillos de la Cámara se dijo que el general Jamont había ofrecido la dimisión de su cargo de generalísimo.

La salida de Villaverde La prensa vuelve a ocuparse de la salida de Villaverde del Gabinete y dice que ahora no lo hará fundándose en cuestiones políticas, sino en motivos de salud.

Proyecto desechado Telegrafan de Zaragoza que la comisión nombrada para organizar la celebración de una Exposición de Arte retrospectivo, que coincidiera con las fiestas del Pilar, ha desistido de aquella por este año.

Un robo Telegrafan de Sevilla que a un segador le robaron 15 duros.

Lo de China Un despacho de Canton anuncia que la prensa china publica edictos de la emperatriz, diciendo que es imposible toda reconciliación entre chinos y europeos.

La Wemmieler Gazette, comentando el discurso del emperador Guillermo, culpa a las potencias, y particularmente a Alemania, de los sucesos de China.

Dice que se ha publicado un bando disponiendo que los europeos abandonen en 24 horas a Pekin.

Agrega el telegrama que el Gobierno chino ha ordenado salgan buques de guerra para Sanghay con objeto de contrarrestar la acción de las escuadras extranjeras.

Se ha recibido un despacho de Sanghay en el que se da cuenta de lo ocurrido en Pekin.

Dice que tres criados de las embajadas de Pekin, que lograron escapar, han llegado a Sanghay.

Cuentan horrores de lo ocurrido en la capital de la China.

Dicen que más de mil europeos, con el personal de las embajadas y cuatrocientos marineros y soldados de estas se encerraron en una iglesia, donde se hicieron fuertes. Allí fueron bloqueados por los boxers.

Cuando se agotaron las municiones y los víveres los europeos se rindieron.

Los boxers cometieron con ellos todo género de tropelías sin respetar sexo ni edad, degollándolos y fusilándolos.

Las graves noticias que se reciben de China han hecho descender los fondos en todas las Bolsas, incluso en la de Madrid.

La ley de timbre Se ha dictado una disposición ordenando que se interprete con benevolencia la ley del timbre con aquellas sociedades que han firmado contratos con la administración.

Nieve en verano Ha caído bastante nieve en los picos de la sierra de Guadarrama.

Entre paisanos Dicen de Pamplona que el marqués de Vadillo está siendo objeto de grandes agasajos en aquella capital.

Mueles robados De Barcelona comunican que, a pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades, se repiten con gran frecuencia los robos de las mercancías depositadas en los muelles de aquel puerto.

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C. y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

No han presentado todavía sus credenciales. No reciben noticias de su gobierno. Tanto el ministro y el secretario, como los demás empleados chinos de la legación no se atreven a salir a la calle por temor de ser atropellados.

La salida de Villaverde Dáse como firme la dimisión del señor Villaverde antes de que la Reina marche a San Sebastián.

Se comenta que no deje resuelta la renovación del contrato con la Tabacalera. Se indica para sustituirle al señor Alende Salazar y al marqués de Aguller de Campoo.

TOCA Médico Carbal, 1, 2.º—Consult. de dos a cuatro. Honorarios: 5 y 10 pesetas

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gomez Fernandez HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho) TELÉFONO NÚMERO 200

SE ALQUILAN dos hotelitos en el paseo de la Magdalena, uno de ellos con cochera. Informarán en el mismo paseo, villa Poltens.

Almacén de carbones minerales PRÍNCIPE, 5 En dicho almacén se están cobrando actualmente 2 0 t. pesetas de carbón de G. Jón, clase superior, que se expende al por mayor y menor, sirviéndose los encargos con toda prontitud.—Kriger.

SE ARRIENDA ó VENDE en un pueblo inmediato a esta población una casa compuesta de planta baja, principal y desván, con su huerta cerrada de piedra, de una extensión superficial de 30 carros de tierra. Hay en dicha huerta 3 árboles frutales y además seis carros de tierra destinados a jardín.

MAIZ, HABA, CEBADA, ACEITES y COLONIALES Hay grandes existencias a precios muy económicos. Dirijan los pedidos a CIPRIANO VILLEGAS

La Montañesa SIN RIVAL LEJÍA LÍQUIDA La primera en Santander Se usa sin fuego. Limpia y de una blancura sin igual. Se garantiza que no estropea la ropa. Su precio 40 céntimos litro. Por cada 30 litros de agua, uno de lejía.

“La pasión ofusca la razón,” Preciosa e interesante novela histórica, elegantemente impresa y encuadernada en tela. Se vende en esta librería de “La Propaganda Católica.”

SE VENDEN loros pollos. En la barbería de Quintín Nuño informarán; Búrgos, 16. D. Hers PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES 20 AÑOS DE PRÁCTICA

LANERÍA y COLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Gran tintorería francesa Viuda de Rechede Calle de San Francisco, 22 - Blanca, 38 REINOSA: COMILLAS y grandes talleres: PEÑA HERBOSA, 11 y 13

La Moda Elegante Ilustrada Periódico de señoras y señoritas. Util para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para niñas.

Se alquila la planta baja (esquina) de la casa núm. 11, de la calle de Volador, para almacén y tiendas. Informarán en el piso principal derecha.

Rioja Claret VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA PREMIADA en todas las exposiciones. Botella con casco, cosecha 1898 (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª Alameda 1.ª, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80—SERVICIO A DOMICILIO

Para ampliaciones inmejorables DESDE CINCO DUROS EN ADELANTE, CON MARCO Claudio, MARTILLO, 2 patentes del CLUB DE REGATAS (antes Pombó), SANTANDER

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19) En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrería fina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohadas, e peios, camas, jergones de muelles

La Cantábrica Tiene siempre grandes existencias de cemento portland marca “El Martillo”, de superior calidad, por admitir más mezcla de arena y ofrecer más resistencia.

V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD, (Palacio del Club de Regatas) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

El francés en la mano Constituyen este libro más de 500 conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Fonda y restaurant DE LOS VIZCAINOS ONTANEDA Recomendamos a los señores bañistas esta casa por su proximidad al balneario, contando con habitaciones comunicables y comedores independientes.

Lámparas Eléctricas “BUDAPEST” Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100)

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE HERRERA A los señores Contratistas Próximos a empezar los trabajos de explotación de esas minas, se admiten proposiciones en pliegos cerrados para el arranque y cargue en los baldíos, de las tierras.

Trabajadores Se admiten hombres, mujeres y muchachos para trabajar en las obras de excavación y explotación de los Altos Hornos en la “Isa del Oleo”, siendo los jornales de tres pesetas como máximo, clasificados a juicio del encargado de dichos trabajos.

Almacén de carbones minerales Frente a la iglesia Santa Lucía ANTIGUA VIUDA DE BELGOA Abierto de nuevo al público dicho almacén. Se sirven los pedidos con toda prontitud, y a precios económicos.

Almacén de carbones minerales F. ente a la iglesia Santa Lucía ANTIGUA VIUDA DE BELGOA Abierto de nuevo al público dicho almacén. Se sirven los pedidos con toda prontitud, y a precios económicos.

Almacén de carbones minerales F. ente a la iglesia Santa Lucía ANTIGUA VIUDA DE BELGOA Abierto de nuevo al público dicho almacén. Se sirven los pedidos con toda prontitud, y a precios económicos.

SANTANDER Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Paquetes.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid. Llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Remedo, 7'55 m.
Entrega de apartados, 10'55 a 11'30 m.; 12'15 a 2 y 4 a 6 t.
Recepción de certificados y valores declarados, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t. y 4 a 6 t.
Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Remedo a Vega de Pas, de 7 a 7'40 m., y 4 a 6 t. para el día siguiente.
Reclamaciones e incidencias de certificados, de 4 a 6 t.—Salida de carteros a distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recepción de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto. Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega a Santander a las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan a Santander a las 8'08 de la mañana y 8'44 noche. Nacen en Bórcena.

Correo.—Sale de Santander a las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander a las 8'10 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bórcena

FERROCARRIL CANTÁBRICO

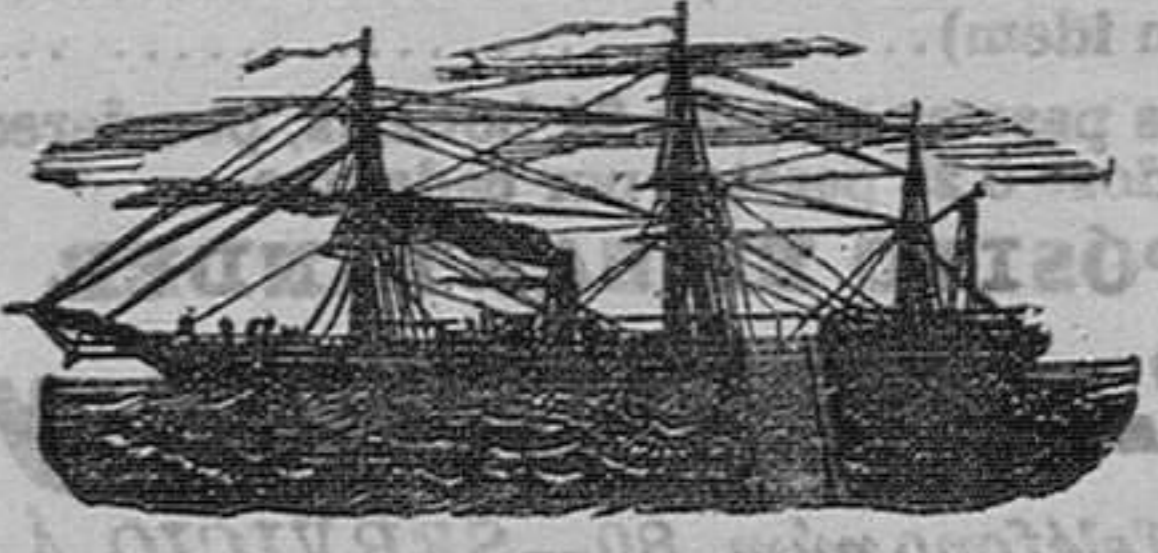
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'30 y 11'50 mañana, y a las 2'30 y 6'30 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'05 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 6'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torravega a Cabezón.—Salidas a las 8'24 y 12'30 mañana y 8'29 y 7'37 tarde.
Torravega a Santander.—Salidas a las 7'55 y

12'26 mañana y 8'25 y 7'07 tarde.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 8'15 mañana y 12'40 (Correo), y 5'05 tarde.
Para Marrón, a las 4'10 tarde.
Para Solares, a las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15, 4'10 y 7'35 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 11'12 mañana, (Correo), 4'28 tarde y 8'38 noche.
De Marrón, a las 8'52 mañana.
De Solares, a las 7'58 y 10'08, 11'58 mañana, y

2'58 y 7'18 tarde.
Sale de Marrón para Santander a las 7'10 mañana.
Sale de Solares para Santander a las 7'30, 8'50 y 11'20 mañana, y 2'15, 4'30 5'20 y 8'40 tarde.
El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. Id. 5, no los admite para la de Solares.
En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanesosa, En Marrón, para Limpas. En Tretu, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas, para Santoña y Laroco. En Gama, coches a Santoña, En Beranga para Soldeano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.



SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Isla de Panay

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabañilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 30 de junio saldrá de Liverpool y el 14 de julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 22 de junio saldrá de Liverpool, el 26 de Pauillac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Villagarcía, el 1 de Marina, el 1 de julio de Vigo, el 4 de Oporto, el 5 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de julio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGEE

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.

Muelle, número 36

Teléfono, número 63

IMPRENTA Y LIBRERÍA

La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA

Impresión de obras de gran lujo y económicas. Especialidad en trabajos a colores y comerciales. Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares. Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandos y membretes. Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía. Resmillería, sobres, volantes. Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho) SANTANDER

DEVOCIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.
 Rosarios de todas clases y precios.
 Estampería para todos los gustos.
 Escritorios de lujo y económicos. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.
 Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnés de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.
 Libros rayados para el comercio y copiladores de cartas a precios increíbles.
 Completos surtidos en libros y menaje para Escuelas.
 Gran variedad en obras morales y religiosas.
 Suscripciones a todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho)

SANTANDER

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Es el Mayor de 3 paises).
 La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cesta. La cuarta parte de un vaso de agua o de leche. Ifr. 30
TARIN. Farmacéutico de 1ª Clase, ex-Interno de los Hospitales. PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

BOCA CARCANTA. VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, coquequillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.
 Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen sustancias nocivas, ni extracto de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Urriach y C. y Rambla de las Flores, 2.
 Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

VINO AROUD

CARNE-QUINA
 MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
 Prescrito por los Médicos
 Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Infección, etc.
 102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

RECONSTITUYENTE

201 DE FERRER
 GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
 Indicado en hipofosforados de quita y de mesa y Preparado por el Dr. TREMOLS
 SUSTITUCIÓN VENTAJOSAMENTE
 A ACETATE DE HIGADO DE BACALAO
 Cuando en igualdad de dosis, el hipofosforado del cerudo, la anemia, la clorosis, los infantes ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afectación de los huesos), la bronquitis crónica, tabes, etc., etc. en primer y segundo grado, la esclerosis, el artrismo (inflamación articular), beriberi, pesimismo, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, abscesos de la garganta, impotencia, los tumores blancos, la hidropesía, los correa (falso bocio), hipocandria, etc., etc.
 Preparado por: Srs. GIBBS FERRER y C. — Madrid

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:
 Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la añadida acción de Pancreatina.
 Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los Hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.
DEFRESNE, profesor de los Hospitales de París. Autor de la Peptona, y en las Farmacias.

Vino de Rioja fino, para mesa

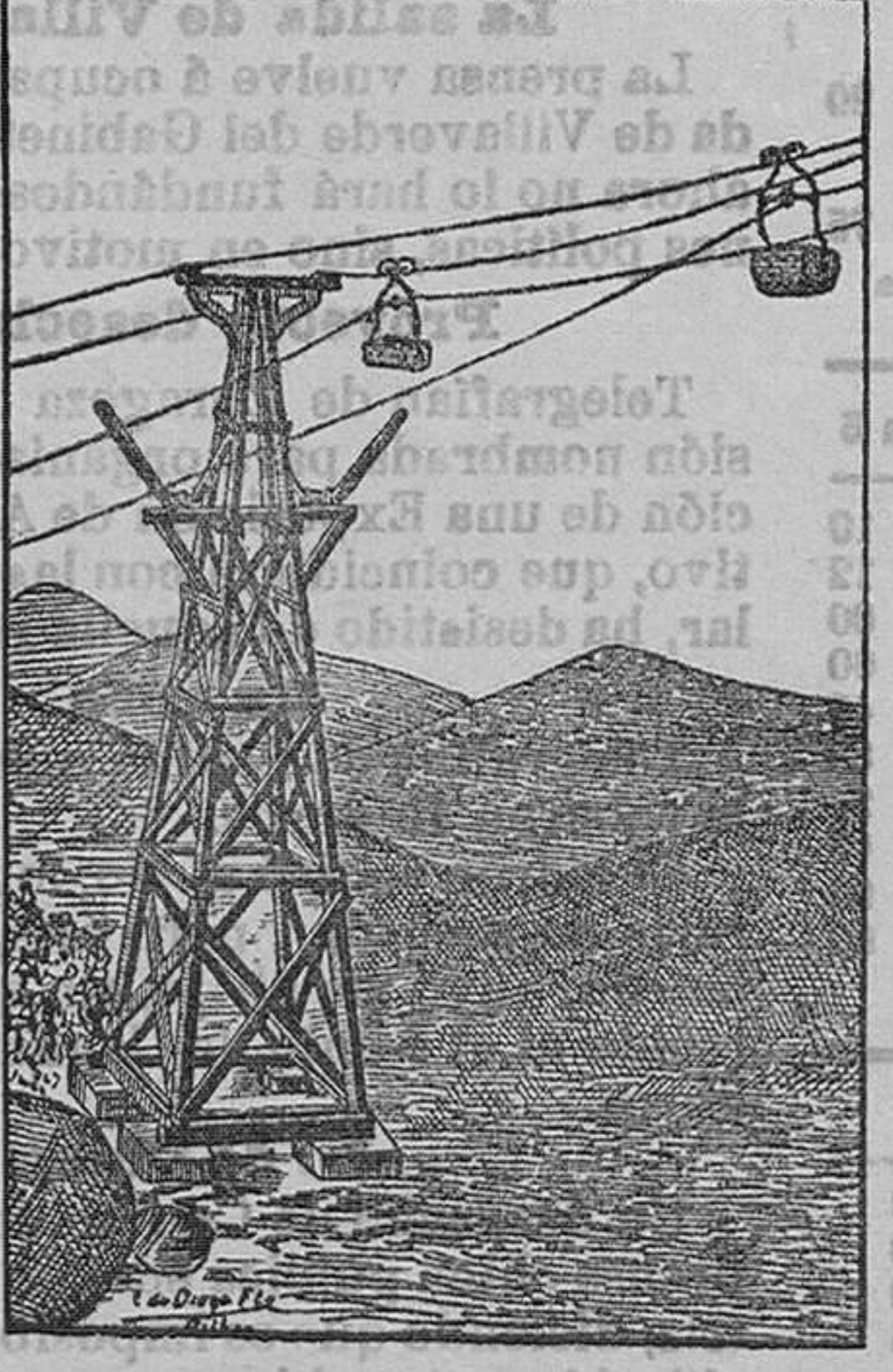
12 botellas, 5 pesetas sin caso y cheque de Llébana, 12 botellas, 6 pesetas.
 Establecimiento de Patrio González ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

DROGUERIA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA

Brillo para suelos
 «El Económico» es el encorado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Corcaea se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarelas, etc.
 Compañías 3 y 5 Plaza de las Armas

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trifertería, Cables y Tranvías aéreos.
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
 Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables. Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina. Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio. Alambres galvanizados, estañados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 Telegramas: CABLES. Apartado 67



AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Apepleja, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exigirse la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagados los francos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones.
Exigiese la Firma de: Boyer
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspender el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Desplébase el apetito, el antes estaba decaído; regularizábase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; el decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones; succeden el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones inense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de gloria, de riqueza, aspiraciones políticas, bofetadas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard» y 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Santander, Blanca, 15 y Píno y Compañía, Plaza de la Libertad; Reinos, Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO

POLVO LAXANTE DE VICHY
 DEL D. L. BOULIGOUX
 De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis.
 PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 26 veces.
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridos, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Linfatiso y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, les se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, las piernas disminuyen y acaban por desaparecer.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 DE GRINAULT Y C.
 Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidos, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VINO NOURRY
 YODOTÁNICO
 á la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable.
 GLEN y O'MAR, PARIS, Depósito, 110 Rue de Valenciennes, en todas las Farmacias.